

DEBATES

¿Romper el silencio? Perspectivas feministas sobre inserción de las científicas sociales en la academia chilena (1990–2023)

Menara Guizardi¹ , Herminia González² , Isabel Araya³ and Eleonora López³

¹Universidad de Tarapaca y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ²Universidad Central de Chile, Santiago, Santiago de Chile, and ³Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile

Corresponding author: Isabel Araya; Email: Isabel.araya.morales@gmail.com

(Received 19 October 2023; revised 22 April 2024; accepted 30 June 2024)

Resumen

Este artículo analiza la inserción de investigadoras y profesoras universitarias de ciencias sociales en Chile desde 1990. Sus objetivos son indagar en la importancia de los movimientos feministas para la emergencia de la perspectiva de género y la apertura de los cuerpos académicos a la presencia femenina, y caracterizar las condiciones laborales de científicas sociales chilenas. La metodología utilizada fue la revisión sistemática, produciéndose un análisis sociohistórico sobre la transición democrática en su vinculación con los movimientos feministas, transformaciones demográficas y rearticulación de las ciencias sociales. Analizaremos la aseveración de las lógicas neoliberales en universidades (2000–2010) y discutiremos la rearticulación entre las demandas de los movimientos feministas y las críticas al androcentrismo en las ciencias sociales chilenas (2010–2023). La contribución original del texto consiste en poner en diálogo los estudios cuantitativos, cualitativos e históricos, abriendo nuevas vetas interpretativas sobre la desigualdad de género en la ciencia y educación superior en Chile.

Palabras clave: ciencias sociales; universidades; movimiento feminista; desigualdad de género; Chile

Abstract

This article analyzes the role of female researchers and university professors of social sciences in Chile since 1990. Its objectives are to investigate the importance of feminist movements for the emergence of the gender perspective and the opening of academic institutions to women's presence, and to characterize the working conditions of Chilean social scientists. The methodology used was a systematic review, which produced a sociohistorical analysis of the democratic transition in its connection with feminist movements, demographic transformations, and rearticulation of Chilean social sciences. We analyze the assertion of neoliberal logics in universities (2000–2010) and discuss the rearticulation between the demands of feminist movements and criticism of androcentrism in Chilean social sciences (2010–2023). The article's original contribution consists of putting quantitative, qualitative, and historical studies in dialogue with one another, opening new interpretative veins on gender inequality in science and higher education in Chile.

Keywords: social sciences; universities; the feminist movement; gender inequality; Chile

Este artículo analiza la inserción de las investigadoras y profesoras universitarias de las ciencias sociales en Chile desde los años noventa, enfocándose en dos objetivos centrales. Primero, indagar en la importancia de los movimientos feministas chilenos para la emergencia de la perspectiva de género y la apertura de los cuerpos académicos universitarios a la presencia femenina. Segundo, caracterizar las condiciones laborales de las científicas sociales en las últimas tres décadas, observando cambios y persistencias en los patrones generizados de desigualdad. Se busca comprender cómo estas desigualdades se articulan con perspectivas androcéntricas sobre el desempeño intelectual que impactan las trayectorias de las científicas sociales. Se ahonda, además, en la articulación entre la incorporación de las mujeres a la academia y el desarrollo temático de las disciplinas.

Estos objetivos ganan un cariz contextual específico cuando los enmarcamos en los procesos sociales en curso en Chile y Latinoamérica. Desde la primera década del siglo XXI, incrementaron los índices de violencia de género en esta región, con tasas récord de feminicidios, violaciones, mutilaciones y secuestros: una “guerra sobre el cuerpo de las mujeres” (Segato 2016, 22). En este proceso transnacional, los movimientos feministas chilenos, junto con las organizaciones de estudiantes, ganaron preeminencia como actores globales en la lucha contra las violencias y desigualdades de género (Marques 2019; Schuster *et al.* 2019). En 2018, con una coordinación nacional, las estudiantes tomaron diecinueve universidades chilenas, evidenciando que las denuncias de acoso sexual y sexismo en estas instituciones eran frecuentemente archivadas sin que se tomara ninguna medida. Estas demandas fueron retomadas fuertemente en el estallido social chileno de 2019 (Silva-Tapia y Fernández-Ossandón 2022).

El apoyo transversal al derecho a una educación libre de violencia sexista no estuvo restringida necesariamente a una visión progresista sobre la igualdad de género, sino a la preservación—conservadora, en muchos casos—de ciertas expectativas de ascenso y/o distinción social, según cada sector. La opinión pública compartida sobre el tema forzó a las diversas fuerzas políticas a posicionarse.

En su segundo mandato (2018–2022), el presidente Sebastián Piñera, representante de un partido de derecha, inició el proceso de diagnóstico y discusión participativa de la primera *Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación* (MinCiencia 2021), para identificar los principales problemas enfrentados por las mujeres y diversidades sexuales en las universidades e instituciones científicas nacionales. Los planes resultantes están siendo implementados por el gobierno de Gabriel Boric, presidente desde 2022 y representante de una coalición de izquierda. En los últimos cinco años, diversas universidades públicas y privadas establecieron mesas de diálogo con sus estudiantes y cuerpos académicos para la creación de diagnósticos, protocolos y oficinas institucionales dedicadas a la violencia de género.

Estos sucesos constituyen un cambio general en los regímenes de visibilización de las desigualdades de género en los espacios universitarios chilenos. La visibilización y/o invisibilización de grupos, movimientos, acciones y fenómenos constituyen recursos clave para las disputas por la legitimidad social (Grimson 2019, 90), especialmente cuando lo que está en juego son las luchas por el reconocimiento de sectores socialmente rezagados (Fraser [2000] 2017). Según Fraser ([2000] 2017, 23), estas luchas devinieron en la forma “pragmática del conflicto político” desde fines del siglo XX. Las reivindicaciones por el reconocimiento de las diferencias estimulan a “grupos que se movilizan bajo la bandera de la nacionalidad, la etnicidad, la ‘raza’, el género y la sexualidad” (Fraser [2000] 2017, 23).

La autora advierte, no obstante, que esta centralidad de la cuestión cultural-identitaria no descarta la persistencia de una base material de explotación y de desigualdades exacerbadas (Fraser [2000] 2017, 24), sino que las dota de un carácter crecientemente interseccional según el cual las identidades de género, sexuales y étnico-raciales se conectan con realidades materiales de creciente exclusión, magnificando las formas de marginación a la que se exponen ciertos sectores. En estas configuraciones del conflicto

político, la visibilidad e invisibilidad son recursos que configuran los marcos interpretativos más generales, interpelando las identidades y sensibilidades sociales, y también las disputas por el poder (Grimson 2019).

Los movimientos sociales chilenos, al denunciar las violencias y desigualdades de género en las universidades del país, lograron permear la invisibilidad socialmente pactada de este fenómeno, provocando una (parcial) toma de consciencia sobre el problema. En los últimos cinco años, se habló más y se percibió más esta casuística en los ámbitos académicos.

Ahora bien, este debate sobre la visibilidad se conecta con las reflexiones de Julieta Kirkwood (1982) en su pionera reconstrucción de la historia del feminismo en Chile. La autora distingue los momentos del movimiento en el siglo pasado, señalando un periodo de “silencio feminista” de dos décadas posteriormente a 1949 (cuando se conquista el voto femenino) (González 2018, 96). En escritos posteriores, Kirkwood (1987) retoma la ruptura de los silencios socialmente pactados, ahondando en su papel crucial para la militancia feminista. “Romper el silencio” aparece, así, como una metáfora con sentido histórico y trayectoria específica para el movimiento chileno,¹ expresando la indagación sobre “cómo hacer política y crear conocimiento desde una identidad negada por un orden patriarcal que hace parecer inevitables las subordinaciones de grupos secundarizados” (González 2018, 99).

Aquí, llegamos a un punto ineludible para comprender la interpelación entre los feminismos militantes y académicos en Chile: la crítica al patriarcado, a la dominación masculina y al androcentrismo. El concepto de patriarcado alude a los sistemas sociales jerárquicos organizados a partir del poder masculino (Mies 2019). En ellos, los bienes materiales (recursos económicos, objetos) e inmateriales (honor, reconocimiento, poder) circulan predominantemente entre las figuras masculinas, marginando a lo femenino (y/o desposeyendo las personas, cosas y simbolismos asociados a la femineidad) del acceso igualitario a lo que se considera socialmente valioso. Así, el patriarcado es una “inmensa máquina simbólica” que ratifica “la dominación masculina sobre la cual se funda” (Bourdieu 2002, 9).

La dominación masculina es, a su vez, el orden social controlado por el principio masculino y anclado simbólicamente en el androcentrismo: una cosmovisión articulada por categorías binarias del entendimiento (masculino/femenino, arriba/abajo, fuerte/débil) (Bourdieu 2002). La fuerza de este orden dicotómico es tanta que “la visión androcéntrica se impone como neutra y no necesita explicitarse en discursos destinados a legitimarla” (Bourdieu 2002, 9). Es también una construcción incorporada, pues los cuerpos son socialmente construidos como depositarios de dominación masculina (Bourdieu 2002). Este orden es sostenido por un principio simbólico estructurante que representa “al hombre como activo y a la mujer como pasiva” (Bourdieu 2002, 21). Los saberes científicos integran un conjunto de representaciones patriarcales (de carácter androcéntrico), desempeñando un papel central en las formas coetáneas de la dominación masculina.

La idea de “romper el silencio” frente al patriarcado, a la dominación masculina y al androcentrismo fue retomada por otras feministas (como Alejandra Castillo), quienes asumieron que el movimiento chileno se adentró en una nueva fase de silenciamiento tras la transición democrática de los noventa (González 2018, 95). Estas autoras denunciaron su malestar por la supuesta apatía del feminismo frente a una democracia “llena de concesiones hacia los militares y los sectores sociales que apoyaron el golpe militar de 1973 y que se beneficiaron de diversas formas con los 17 años de dictadura” (González 2018, 95).

¹ En la primera década del actual siglo, una agrupación lesbica chilena se autodenominó “Rompiendo el Silencio”, publicando una revista con este nombre (vendida nacionalmente en los kioscos). La publicación fue clave para la visibilización de las disidencias sexuales en Chile, creando una asociación de la expresión “romper el silencio” de Kirkwood con la asunción pública de la condición homosexual.

Ríos, Godoy y Guerrero (2003) plantean otra lectura, mostrando que los noventa significaron una intensa reconfiguración del feminismo chileno, con la lucha por su entrada a las universidades, su presencia asesorando las políticas públicas estatales y con el trabajo territorial de las ONG.

Forstenzer (2022) ofrece otra interpretación: aunque reconoce que el movimiento feminista no estuvo tácitamente en silencio en los noventa, señala un declive del activismo en favor de un proceso conflictivo de institucionalización universitaria y estatal, caracterizado por la heterogeneidad y la fragmentación. El cuestionamiento feminista a cerca de la doble militancia (sobre sostener el activismo en partidos y en el movimiento) se profundizó (Forstenzer 2022). Además, la redemocratización implicó un mayor acceso al poder de parte de las feministas que militaban en la coalición de gobierno y de las provenientes de clases medias urbanas y élites. Fueron ellas quienes lograron insertarse en el Estado componiendo sus cuadros técnicos (como expertas en igualdad de género) (Forstenzer 2022). Las feministas populares se sintieron abandonadas por quienes se adhirieron a esta lógica tecnocrática. Asimismo, una parte importante de las organizaciones rechazó la colaboración con el Estado (en su cuestionable rol de promotor de la igualdad de género), asumiendo posturas autonomistas (Forstenzer 2022).

Cuando indagamos en el título de este artículo sobre la posibilidad de romper el silencio, estamos retomando a estos conflictos. Pero no buscamos abogar por la inexistencia o existencia de un nuevo silencio. Nos interesa señalar que la complejidad de los regímenes de visibilidad e invisibilidad de las causas feministas produce, simultáneamente, una complejidad en los regímenes de enunciación. Concordamos con Forstenzer (2022) en su argumento sobre la heterogeneidad del movimiento en la posdictadura, periodo en el cual vislumbramos un turno de silencios y voces feministas. Lo que se enuncia y lo que se calla siempre es perceptible a partir de la situacionalidad de quienes reciben tanto los mensajes, como los silencios. Así, nuestra indagación intenciona una reflexión (auto)crítica sobre cómo, desde la academia, las mujeres y los feminismos contribuimos a veces al silencio, y otras a la polifonía de voces en configuraciones que distan mucho de ser homogéneas y monolíticas.

Esta provocación se asienta desde la constatación de que el aumento de la visibilidad de las desigualdades de género en la academia chilena desde 2018 no implicó la resolución de esta problemática. En 2021, se registraba una disminución progresiva del número de mujeres en los escalones más elevados de la formación universitaria. Su presencia es más expresiva en campos del conocimiento que ofrecen menores ingresos: humanidades, artes y ciencias sociales (Baeza y Lamadrid 2019; Sanhueza, Fernández y Montero 2020).

Actualmente, las mujeres ocupan solo 35 por ciento de los cargos de investigación y docencia universitaria chilenos (OCDE 2022), muy por debajo del índice latinoamericano (49,8 por ciento). De hecho, Chile es el tercer país en términos de menor presencia científica femenina en la región, detrás de Perú (28,1 por ciento) y México (33 por ciento) (Santín y Caregnato 2020). De todo el mercado laboral chileno, la academia es uno de los campos con menor presencia femenina (MinCiencia 2022).

También se verifica en la inserción laboral académica patrones de segregación horizontal, con la persistencia de la feminización de campos que tienen menor remuneración y reconocimiento (Baeza y Lamadrid 2019). Simultáneamente, se constatan efectos de segregación vertical: las mujeres disminuyen su participación relativa en los cargos académicos de más alta jerarquía: ocupan 44 por ciento de los puestos de profesora ayudante, 43 por ciento de asistentes, 29 por ciento de asociadas y 22 por ciento de titulares (MinCiencia 2020). Se observa, asimismo, la subrepresentación femenina en el ejercicio de cargos de dirección. En 2020, había cinco mujeres (8 por ciento) y 55 hombres (92 por ciento) liderando rectorados en Chile (MinCiencia 2020).

Entre 2008 y 2021, las académicas computaron solo 37 por ciento del total de autores/as en revistas indexadas por las bases de datos más valoradas en el sistema métrico de

productividad chileno (MinCiencia 2022). En 2021, ellas solo lideraron 38 por ciento de los proyectos adjudicados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile (FONDECYT) (MinCiencia 2022). Los financiamientos del FONDECYT contemplan tres categorías jerárquicas ascendientes: los Postdoctorales, de Iniciación y Regulares. En las últimas convocatorias, las mujeres ganaron, respectivamente, 50, 36 y 25 por ciento de estos financiamientos (MinCiencia 2022). A mayor jerarquía académica, hay menos mujeres representadas (MinCiencia 2022).

Según la encuesta aplicada por el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH 2022),² 61,2 por ciento del personal académico que consideraba que su trayectoria laboral fue afectada por responsabilidades domésticas y de cuidado familiar eran mujeres. Además, 64,5 por ciento de las académicas consideraban que en las universidades públicas hay discriminación de género (CUECH 2022).

Considerando estas circunstancias, este artículo analiza los problemas enfrentados por las científicas sociales en su inserción laboral en Chile, recuperando hitos de la historia de la academia de este país desde la transición democrática. Nos cernimos al campo de las ciencias sociales por la existencia—reconocida nacional e internacionalmente—de muchos más diagnósticos sobre las académicas de las ciencias naturales, tecnología, ingenierías y matemáticas (Brunner y Labraña 2021; Flores, Grindstaff y Brazil-Cruz 2022). Esta ausencia es problemática porque las ciencias sociales son una de las áreas del conocimiento con mayor participación relativa de las mujeres en Chile (MinCiencia 2022).

Metodológicamente, este estudio constituye una revisión sistemática. La expresión alude tanto a un género narrativo científico, como a una forma de investigación que busca recopilar, sintetizar y articular los trabajos disponibles sobre un tema para ofrecer una perspectiva de conjunto de la producción acerca del asunto (Sánchez-Meca 2010, 53).

La primera etapa investigativa se extendió de marzo a junio de 2022, con la búsqueda de estudios de caso publicados entre 1990–2020, seguida de la lectura y análisis de estos textos y de la redacción de síntesis. En la segunda etapa (marzo–junio de 2023), complementamos la búsqueda reuniendo textos para el periodo 2020–2023 (que también fueron revisados y sintetizados). En ambas fases, utilizamos cuatro palabras clave combinadas en los motores de búsqueda de la plataforma Google Scholar: “género”, “academia”, “ciencias sociales” y “Chile”.

Para seleccionar los textos a revisarse en cada década, realizamos tres procedimientos. Primero, observamos la literatura citada en los trabajos de cada periodo, seleccionado a las/os autores/as que aparecían reiteradamente como referencia. Iniciamos la revisión con sus textos, entendiendo que tuvieron mayor impacto en el campo temático. Segundo, situamos los ejes de abordaje más tratados en cada década, agrupando los trabajos de una misma línea temática y revisándolos como un conjunto y de forma contrastada. Tercero, situamos aquellas contribuciones que abordaban temas menos frecuentes, que abrieron campos de indagación expandidos en décadas posteriores. El corpus analítico resultante de estos procedimientos reunió ochenta y cinco documentos: cincuenta y cuatro artículos, once libros, once capítulos de libro, dos tesis y siete informes institucionales (cinco del Estado chileno y dos de agencias internacionales).

Para presentar los resultados de este estudio, el segundo apartado sintetiza antecedentes históricos sobre la transición democrática chilena y su vinculación con los movimientos feministas, las transformaciones demográficas y la rearticulación de las ciencias sociales en el país. Además, analiza la incorporación laboral femenina a las universidades en los noventa. El tercero examina el proceso de radicalización de las lógicas neoliberales en las universidades entre 2000 y 2010, observando su relación con las brechas de género en la academia. El cuarto discute la articulación entre las demandas de los

² Corporación sin fines de lucro, fundada en 1993, que reúne a dieciocho universidades públicas chilenas.

movimientos feministas, los diagnósticos sobre la situación de las científicas sociales y las críticas al androcentrismo en la academia chilena (2010–2023). Finalizamos sintetizando tres ejes conclusivos del estudio.

Las mujeres en las ciencias sociales posdictadura (1990–2000)

Antecedentes

Para comprender la situación de las mujeres en las ciencias sociales chilenas desde 1990, consideramos al menos cuatro antecedentes históricos relacionados con la dictadura de Augusto Pinochet (1973–1990).

Primero, el régimen configuró una moralidad ultraconservadora sobre los roles masculinos y femeninos, proyectando una visión dicotomista entre los espacios y funciones públicos (que serían propios de los hombres) y los privados y domésticos (de las mujeres) (Forstenzer 2022). La política oficial dictatorial hacia el universo femenino puede ejemplificarse por la dirección que le dio Lucía Hiriart, esposa del dictador, a las unidades de organización popular femeninas conocidas hasta 1973 como “Centros de Madres” (González y Guizardi 2021). Hiriart rebautizó estas instituciones denominándolas “CEMA-Chile” y se mantuvo en su dirección hasta 2016, convirtiéndolas en uno de los bastiones del discurso oficial sobre el lugar de las mujeres (especialmente de los sectores populares) en la sociedad. Pese a ello, durante toda la dictadura cierto perfil de mujeres tuvieron protagonismo en las luchas por la democracia. Los liderazgos femeninos articularon la oposición al régimen, consolidando “agrupaciones de derechos humanos, organizaciones económicas populares, colectivos de mujeres, comedores infantiles y ollas comunes” (Rebolledo 2014, 71). Empero, esta presencia de las mujeres en el espacio público se dio “bajo el pretexto de mantener a sus familias y comunidades, y se justificó también por las bases tradicionales de la feminidad, fuertemente arraigadas en el maternalismo” (Forstenzer 2022, 19).

El segundo antecedente refiere al movimiento feminista chileno, que sufrió una enorme persecución con el golpe militar y la represión que le siguió (Forstenzer 2022). Para inicios de los ochenta, algunas jóvenes volvieron del exilio, tras años de contacto con el feminismo internacional, vinculándose a las organizaciones de la Iglesia católica que en esos momentos encabezaban la defensa por los derechos humanos en el país (Forstenzer 2022). El asunto empezó a discutirse más abiertamente en los países del Cono Sur entre 1980 y 1990, en sus respectivas transiciones democráticas, y también como resultado de las agendas transnacionales de los organismos de defensa de los derechos humanos (con la promoción de distintos instrumentos por las Naciones Unidas) (Forstenzer 2022). En este periodo, emerge en Latinoamérica “un poderoso movimiento de mujeres” y “una multiplicidad de organizaciones feministas” (Rebolledo 2014, 69). Paulatinamente, se consolidaron también en Chile grupos de profesionales feministas que buscaban “dar cuenta de la condición y situación de las mujeres y denunciar el autoritarismo y el patriarcado presentes en la vida nacional y en los espacios privados” (Rebolledo 2014, 71). Las militantes establecieron “una denuncia pública de su situación” y promovieron “el trabajo de autoconsciencia entre las propias mujeres, a partir de la realización de talleres y encuentros” (Rebolledo 2014, 71).

Tercero, la legitimación de los estudios sobre las mujeres en las ciencias sociales chilenas se debió también a las grandes transformaciones societarias del país. En los noventa, Chile presentaba una consolidación de la transición demográfica,³ con el

³ Alude al cambio desde las altas tasas de natalidad y mortalidad general (con mayor contingente de población joven y/o adulta, y potencialmente disponible para el mercado laboral) a la disminución de los índices de nacimientos y prolongamiento de la esperanza de vida (Szot 2003). Esto conduce al envejecimiento progresivo de

decrecimiento sostenido de las tasas de fecundidad. Estas circunstancias tuvieron impactos importantes en el mercado laboral y en la organización de la vida familiar: la significativa disminución de la población joven implicó una reducción de potenciales trabajadores, impulsando una mayor salida de las mujeres al mundo productivo (Arriagada 2010). Pero más allá de la incorporación femenina al mercado laboral, y pese a que los niveles de participación productiva eran mayores entre las mujeres de veinticinco a treinta y cuatro años, etapas con más cargas reproductivas, no se observaba “un aumento de la participación equivalente de los varones en el trabajo doméstico y de cuidado” (Arriagada 2010, 61).

El cuarto antecedente refiere al cambio en el acceso de las mujeres a la educación. A mediados de los ochenta, las mujeres computaban 39,5 por ciento de las matrículas universitarias en Chile (esta tasa era del 25,1 por ciento en 1940) (CEPAL 1990, 28). En los noventa, las chilenas presentaban un crecimiento sostenido en su ingreso a la escolaridad formal, acumulando logros educativos superiores a los pares masculinos (Parra 1997). Sin embargo, sus desempeños educacionales favorables no se traspasaron integralmente al mercado laboral.

Desde los noventa, se identificó el predominio de las matrículas femeninas en carreras universitarias cuyo ejercicio profesional implicaban menores sueldos (áreas de humanidades, comerciales, ciencias sociales y cuidados sociosanitarios) (Silva 1993). Asimismo, 90 por ciento de las mujeres que seguían estudiando tras la secundaria se matriculaban en centros de enseñanza técnica.

En síntesis, la mayor participación de las chilenas en las actividades productivas y en la educación técnica y superior desde los ochenta no mejoró su posición rezagada en el mercado laboral (CEPAL 1990). En los noventa, las actividades cualificadas con una mayor presencia femenina eran aquellas con menor remuneración registrada: paramédicas y enfermeras (84,6 por ciento de mujeres), maestras y científicas sociales (63,8 por ciento) y profesionales técnicas (53,7 por ciento) (CEPAL 1990, 28).

Las científicas sociales y el giro de género

El conjunto de circunstancias sintetizadas hasta aquí aguzó las sensibilidades sociales chilenas para las dificultades enfrentadas por las mujeres. Tematizando estas problemáticas, la investigación y capacitación promovidas por las agrupaciones y ONG feministas empezó a difundir la perspectiva de género en el país (CEPAL 1990, 32). Esta noción revolucionó los marcos analíticos de las ciencias sociales, pero fue introducida gradualmente en Sudamérica, donde los contextos dictatoriales frenaron su difusión. Como la mayor parte de quienes propulsaban estos debates eran investigadoras, y con interés de visibilizar las desigualdades enfrentadas por las mujeres, el concepto *género* estuvo por décadas asociado a los estudios sobre mujeres.

Recontando una historia de la que fueron protagonistas, Montecino y Rebolledo (1995) describen el esfuerzo de toda una generación de científicas sociales chilenas por traspasar esta temática desde las ONG feministas a la academia, con la realización de centenares de talleres, conferencias, encuentros y charlas de difusión en todo el país. Este activismo se consolidó a lo largo de los noventa, como una especie de eclosión del debate sobre la vida femenina en Chile (Ríos, Godoy y Guerrero 2003, 352). La historia de este activismo es fundamental no solo como testimonio sobre los estudios de género chilenos: la lucha política protagonizada por las feministas rompió resistencias androcéntricas en las

la sociedad, con la disminución de la Población Económicamente Activa. El proceso demanda una reorganización social y estatal para responder a las demandas de cuidado sociosanitarios del envejecimiento y a la cobertura de las pensiones (González y Guizardi 2021).

universidades y consolidó una apertura (al inicio tímida) de la academia a las mujeres en general (feministas o no) (Ríos, Godoy y Guerrero 2003).

Todo este clima de época fue incentivado por la reapertura de carreras y cursos, con la reorganización de las facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, las cuales, a veces con grandes resistencias, recibieron a las feministas (Malverde 1993; Rebolledo 2014). A su vez, la consolidación de los estudios de las mujeres y del género como un área de experticia femenina fue garantizando un espacio propio en los ámbitos universitarios.

No obstante, sería un equívoco pensar que los noventa constituyeron una época de igualdad de género en las ciencias sociales chilenas. Las mujeres y los temas por ellas abordados continuaron siendo considerados marginales. Varios índices dan cuenta de lo anterior, pero quizás el más representativo sea el bajo acceso a los recursos públicos para investigación. Entre 1982 a 1995, solo 0,5 por ciento de los proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile (FONDECYT) se enfocaban en los estudios de la mujer y del género (Rebolledo y Donoso 1998)⁴. A fines de los noventa, varios estudios empezaron a indagar sobre la experiencia de las mujeres en la academia chilena, investigando las desigualdades y violencias que enfrentaban en sus entornos laborales.

Klijn y Saporiti (2000) realizaron un estudio sociológico pionero, encuestando casi al 50 por ciento de las académicas de todas las facultades de una importante universidad (anonimizada en atención a los protocolos éticos). Uno de los temas más suscitados por las mujeres fue la abrumadora desigualdad salarial con relación a sus pares hombres con igual formación y carga laboral (Klijn y Saporiti 2000). Pero ellas también mencionaron la recurrencia de desigualdades de género y expresiones sexistas en su relación con los superiores y colegas.

Asimismo, casi la mitad de las académicas expresó su angustia frente a la sobrecarga de trabajo debido a que los menores sueldos las obligaban a conciliar varios empleos remunerados y porque estaban a cargo de la mayor parte de los trabajos domésticos y de cuidado familiares. Las académicas mencionaron sentir “agobio” por la dificultad de distribuir sus funciones productivas y reproductivas (Klijn y Saporiti 2000). El estudio identificó, finalmente, que la mayor parte de ellas eran profesionales no-liberales vinculadas a áreas de servicios consideradas “esencialmente femeninas” (relacionadas con el cuidado y la educación, por ejemplo) y que expresaban niveles muy bajos de satisfacción con su trabajo (Klijn y Saporiti 2000, 64).

Neoliberalismo, productivismo y desigualdades de género (2000–2010)

El periodo 2000–2010 estuvo marcado por la institucionalización de las ciencias sociales y por cambios en las lógicas de gestión de las universidades e investigación en Chile. En este periodo, además, los debates sobre equidad de género tuvieron un nuevo impulso internacional promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se fomentó la discusión sobre el aporte de las universidades “al desarrollo social, económico y político” y sobre “los desafíos en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” (Berríos 2005b, 26). Sobre este contexto nacional e internacional, habría dos puntos a considerar.

⁴ Entre 1967 y 2020, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) fue el principal organismo de promoción de la ciencia chilena. Los proyectos concursables del FONDECYT constituyeron uno de sus instrumentos estrella de incentivo a la investigación, otorgando prestigio a los/as investigadores/as que los obtenían, y también a sus instituciones (Berríos 2005b, 35). Desde 2020, culminando la instalación de la nueva institucionalidad científica y tecnológica de Chile, la CONICYT fue reemplazada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Primero, las ciencias sociales chilenas se fueron diferenciando a partir de ciertas áreas temáticas y métodos específicos (Ramos-Zincke, Canales y Palestini 2008, 183–184). En Chile, las académicas tenían más representación en los temas considerados periféricos en cada campo (Martínez 2012). Además, las temáticas de género tuvieron menos legitimidad en todas estas disciplinas hasta la segunda década del actual siglo. Berríos (2005b) denominó el fenómeno como una “discriminación encubierta” que operaba de diferentes maneras mermando los desempeños académicos femeninos. Uno de los mecanismos recurrentes sería no tratar las temáticas de género e invisibilizar los aportes de este campo a la teoría social y a las disciplinas de las ciencias sociales. Otro sería la generalización de un descrédito, como si se tratara de un campo de menor interés e importancia. Algo semejante ocurría también con los métodos empleados. Las disciplinas sociales que ofrecían mejores remuneraciones y más prestigio social, como la sociología y la ciencia política, tendían al uso de modelos cuantitativos y presentaban mayor presencia masculina. Las que aplicaban predominantemente metodologías cualitativas, como la antropología, presentaban más mujeres y menos legitimidad académica (Berríos 2005b).

Simultáneamente a estos procesos de diferenciación temática, y más allá de ellos, se articularon campos de investigación y perspectivas teóricas que cruzaban fronteras disciplinares de las ciencias sociales chilenas (Garretón 2005). Esto originó programas inter o transdisciplinarios en los cuales los estudios comunicacionales, urbanos y de género tuvieron mucha relevancia y algo más de protagonismo femenino.

Segundo, si bien el mundo científico y universitario fue intervenido por la lógica neoliberal del Estado dictatorial chileno desde los setenta, desde el año 2000 hubo una reconfiguración de este modelo. Esta tendencia se asumió como política estatal desde el 2010, con la entrada de Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Guizardi, González y Stefoni 2022). Desde entonces, las métricas de evaluación de la productividad académica son establecidas según criterios provenientes del Norte global. Dichos parámetros son frecuentemente inadecuados para la promoción de la investigación social y dificultan su accesibilidad a las comunidades y a las propias agencias del Estado; además suelen implicar la exclusión o marginación de las/os académicas/os que no alcanzan a cumplir estos criterios (Guizardi, González y Stefoni 2022). Así, desde el 2000, la academia chilena se caracteriza por tres directrices neoliberales: es cada vez más individualista, competitiva y basada en la hiperproductividad (Enciso, González y Chiappini 2021).

Estas lógicas influyeron también en las trayectorias de formación de docentes e investigadores/as, pues en el país, “el concepto de académico está cada vez más asociado a la posesión de un doctorado, a la productividad científica medible, y a la probada capacidad de levantar recursos para la investigación” (Bernasconi 2009, 1). Desde hace dos décadas se introdujeron nuevos lineamientos para la medición del desempeño docente en la educación superior, asociados a competencias que, contra toda lógica, no refieren a las capacidades de enseñanza propiamente dichas, sino al quehacer investigador (Farías 2009). Entre 1995 y 2005, las mujeres representaron solo un cuarto de quienes postularon proyectos de investigación en concursos para fondos públicos (Berríos 2005a). Además, presentaban igual rezago en los índices de publicación y en la consecución de doctorados (Martínez 2012). ¿Qué motivó esta diferencia de potencial productivo entre hombres y mujeres en la academia chilena en la primera década del actual siglo?

La búsqueda por responder a este interrogante conduce a los estereotipos de género sobre los roles atribuibles a las mujeres. Estudiando estas situaciones, Berríos (2005a, 2005b) observó que, en las universidades, se entregaba a los hombres las actividades consideradas más valoradas (la investigación y los cursos de posgrado). A la vez, se adjudicaba a las mujeres las actividades menos prestigiosas, que no permiten la consecución de productos de investigación computables, restringidos al cuidado constante de las relaciones en los espacios docentes (Berríos 2005b).

En 2005, las mujeres seguían siendo más numerosas en campos con menor remuneración profesional como las ciencias sociales, educación, humanidades y salud (específicamente en las áreas menos prestigiosas de este último); su presencia era casi insignificante entre las matrículas de los cursos con más salida laboral (derecho, agropecuaria y ciencias del mar) (Berríos 2005b). Este contexto fomentó interrogantes sobre cómo abordar las diferencias entre las labores desempeñadas por hombres y mujeres, develando la persistencia de simbolismos androcéntricos.

Entre 2000 y 2010 las mujeres siguieron aumentando su participación en el mercado laboral remunerado, educación formal y salud en Chile (Stevenson 2012). No obstante, las brechas de desigualdad en puestos de poder y la sobrecarga femenina con relación a los cuidados y a la reproducción social seguían muy elevados (Arriagada 2010). Estos dos aspectos afectaron fuertemente el desempeño de las académicas en esta década (Berríos 2005b). Ambos factores se relacionan entre sí porque, como explicamos, la progresión jerárquica en la academia chilena está medida de acuerdo con la productividad en la investigación. La sobrecarga de las académicas, que son empujadas a conciliar funciones laborales con muchas más tareas familiares que los hombres, las priva del tiempo necesario para el desarrollo investigativo. Se trata de un mecanismo expropiatorio: el tiempo que los hombres dedican a investigar, asistir a seminarios, congresos o viajar nacional e internacionalmente es bastante mayor porque se apoyan en el trabajo de cuidado de las figuras femeninas de sus respectivas familias (Berríos 2005b).

Martínez (2012), observó que, entre 2000 y 2010, la conciliación de labores productivas y familiares repercutió directamente en las trayectorias laborales femeninas. Las profesionales se sentían presionadas a definirse como mujeres o académicas, como si se trataran de identidades mutuamente excluyentes. La productividad académica, la adjudicación de fondos concursables de investigación, la obtención de grados de doctor y la publicación de artículos científicos en revistas indexadas en Chile son todos ítems de medición de la productividad académica que registraron una menor participación femenina (Martínez 2012). Estos factores empujaron a muchas mujeres a desistir de la academia conforme avanzaban hacia los cargos más altos, con mayor presión de productividad (Baeza y Lamadrid 2019; Berríos 2007). En síntesis, pese al incremento de la participación femenina en la educación superior en la primera década del actual siglo, y a la presencia de mujeres en cargos académicos, los puestos de dirección en las universidades siguieron liderados por hombres (Montserrat y Saracostti 2006).

Reconfigurar las voces feministas (2010–2023)

En este apartado volvemos al debate de la introducción, sobre el cambio en los regímenes de visibilidad de las violencias y desigualdades de género en Sudamérica a partir de 2015 con la transnacionalización del movimiento Ni Una Menos (Accossatto y Sendra 2018). Nuestro argumento en esta sección es que no es posible entender la producción científica de las ciencias sociales chilenas sobre la presencia de las mujeres en la academia si no la comprendemos como parte de este contexto nacional e internacional de reconfiguración de los movimientos feministas (Silva-Tapia y Fernández-Ossandón 2022).

A inicios del siglo XXI, diversas voces feministas explicitaron su preocupación por la desarticulación de las demandas sociales a favor de la igualdad de género, aduciendo que la parcial consecución de derechos a las mujeres y diversidades sexuales habría provocado un enfriamiento de su organización política (González 2018). En gran medida, fue la organización estudiantil secundarista, con la Revolución pingüina del 2006,⁵ y la

⁵ Movilización nacional realizada en el 2006 por estudiantes secundarios (apodados/as “pingüinos/as” por los uniformes que usan) a favor del derecho a la educación y en contra del sistema educacional neoliberalizado establecido por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet días antes de dejar

movilización nacional del 2011,⁶ lo que provocó un reposicionamiento nacional de la voz feminista, consolidando figuras femeninas clave como liderazgos políticos jóvenes en Chile (Silva-Tapia y Fernández-Ossandón 2022).

En los años siguientes, las estudiantes universitarias y secundaristas convocaron movilizaciones por el derecho a una educación no-sexista y libre de violencia de género (Silva-Tapia y Fernández-Ossandón 2022). En 2018, en un movimiento nacional conocido como “Mayo Feminista”, ellas marcharon por las principales ciudades del país y tomaron las universidades (Schuster et al. 2019). Rompiendo la invisibilización de las desigualdades generizadas, el movimiento provocó un replanteamiento sociocultural sobre los pactos androcéntricos del poder en la academia y en la sociedad (Silva-Tapia y Fernández-Ossandón 2022). Académicas de todo el país empezaron a sentirse más liberadas para hablar del tema e investigarlo, denunciando el acoso, violencia y brechas de género en las universidades e instituciones científicas.

En las páginas que siguen, recuperaremos las producciones académicas desde el 2010 sobre el fenómeno, que pueden ser agrupadas en cuatro grandes campos, la mayor parte publicados después del 2018, lo que demuestra el impacto de las manifestaciones feministas en la agenda de las académicas.

Brechas de género

Los análisis sobre las brechas de género en la academia chilena desde el 2010 recopilan, en su mayoría, información cuantitativa sobre el fenómeno, basándose frecuentemente en fuentes secundarias. Estos estudios retoman los aportes de Acker (1990) sobre la generización de las organizaciones e instituciones y confirman la existencia de al menos tres mecanismos de discriminación de género en las universidades de Chile (Gaete-Quezada 2015).

Primero, los techos de cristal. Incluso cuando no hay normativas que impidan que las académicas logren mejores puestos laborales, asumir cargos de gestión o de mayor jerarquía, las condiciones socioculturales generan obstáculos (no siempre explícitos o visibles), que las impiden alcanzar dichas posiciones (Upegui y Cervera 2018).

Segundo, los suelos pegajosos. Es decir, la persistencia de un conjunto de condiciones y dispositivos (normativos y/o socioculturales) que dificultan el desarrollo laboral de las académicas en sus espacios de trabajo, haciendo que su carrera profesional ocurra bajo situaciones desventajosas (como si estuvieran corriendo sobre suelos barrocos, mientras los hombres avanzan sin estas dificultades) (Upegui y Cervera 2018).

Tercero, las tuberías agujereadas. Los talentos y capacidades de las mujeres se van desperdiciando (como el agua que gotea en una cañería dañada) debido a las dificultades y factores que les impiden realizar su trabajo en igualdad de condiciones que los hombres (Segovia et al. 2021). Estos tres factores sumados provocan que las mujeres desistan de la carrera académica.

Abordando estos fenómenos, Duarte y Rodríguez (2019) realizaron una revisión bibliográfica y analizaron datos secundarios sobre las desigualdades de género en las

el poder, en 1990. La LOCE fue reemplazada por la Ley General de Educación (2009), que no representó cambios sustantivos.

⁶ En 2011, estudiantes universitarios/as y apoyados por los/as secundarios/as chilenos/as se unieron en una nueva protesta nacional multitudinaria para denunciar la perpetuación de la educación como un servicio y no como un derecho. En junio se realizaron las mayores marchas en todo Chile demandando reformas urgentes al sistema educacional, con una presencia prominente del Estado como garante del derecho a estudiar. La presión de las movilizaciones fue tal magnitud que el gobierno del presidente Sebastián Piñera (en su primer mandato, 2010–2014) aceptó negociar las reformas (asumiendo la propuesta de desmunicipalización de la educación secundaria y de cambios legales para aumentar la calidad educacional). Los líderes estudiantiles de este movimiento, entre ellos el actual presidente, Gabriel Boric, son actualmente representantes políticos importantes.

ciencias chilenas. Observaron que, a pesar de la clara tendencia histórica a una mayor participación femenina en la enseñanza superior y a los mejores resultados académicos de las mujeres en la formación de pregrado y posgrado, ellas seguían rezagadas en la docencia e investigación a nivel nacional en todos los campos del conocimiento. Las autoras llamaron a este fenómeno “el efecto Curie” (en alusión al sexismo que enfrentó la física ganadora del premio Nobel). Así, explicitaron que los avances en las políticas institucionales (de universidades y agencias del gobierno) tenderían a frenarse sin la implementación simultánea de medidas para redimensionar y discutir las naturalizaciones simbólicas asociadas al género, las cuales dificultan el desarrollo académico femenino (Duarte y Rodríguez 2019).

Bustos y colegas (2018), siguieron esta preocupación, analizaron la participación estadística de mujeres académicas en tres instituciones: la Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile. Destacaron que, pese a la disminución en las brechas de género en este siglo, seguían existiendo grandes diferencias en el acceso a la planta académica, principalmente en carreras con mejores expectativas de ingresos económicos. Habría una mayor precarización de trabajo femenino académico, ya que las mujeres permanecían más tiempo con contratos provisionales y accedían menos a derechos laborales.

Tomàs y Guillamón (2009) son referentes en la producción chilena sobre desigualdad de género. Sus estudios establecen que estas se (re)producen a través de barreras internas (internalización simbólica de la desigualdad) y externas (valorizaciones y estructuras de oportunidad). Del Pino y colegas (2018), tomaron como base estas teorías y desarrollaron su propio estudio sobre las desigualdades en la academia, enfocándose en los cargos directivos. Observaron que ellas accedían a decanaturas y jefaturas de departamento, pero que les resultaba poco probable acceder a puestos de vicerrectoras o rectoras.

Baeza y Lamadrid (2019) también se apoyaron en Tomàs y Guillamón (2009) para analizar los avances hacia la igualdad de género en la Universidad de Chile a partir de fuentes secundarias. Sus hallazgos reafirmaron la segregación horizontal y vertical de las académicas, demostrando que sus carreras eran afectadas por desigualdades de género que se agudizaban con el paso del tiempo. Al avanzar en la carrera, las mujeres enfrentaban más dificultades de conciliar la vida familiar y la académica. Así, las autoras señalaron que las políticas para la igualdad del cuidado son tan importantes en la academia como aquellas destinadas a enfrentar el acoso y el sexismo (Baeza y Lamadrid 2019).

Guzmán (2021) analizó las brechas de género en la producción científica de la Universidad de Chile, constatando que la segregación laboral femenina se despliega desde la elección de carreras y se reproduce a través de estereotipos que actúan simultáneamente como dispositivos internos y externos de desigualdad entre hombres y mujeres (Tomàs y Guillamón 2009). Araneda-Guirriman, Pedraja-Rejas y Sepúlveda-Páez (2023) también analizaron la producción científica, pero a partir de datos bibliométricos nacionales para el intervalo 2017–2019, constatando una más baja productividad femenina. Además, observaron que los académicos son más citados, alcanzando mayor reconocimiento comunitario.

La academia generizada

Un segundo ámbito de investigaciones se enfoca en las construcciones simbólicas generizadas en la academia, utilizando metodologías cualitativas e inspirándose en los aportes de Berríos (2005a, 2005b).

Martínez y Bivort (2013, 2014), identificaron las construcciones de la subjetividad femenina en la academia chilena a partir de la experiencia femenina del traslado de los roles de género del espacio privado al laboral. Observaron, así, que las académicas eran impelidas al cuidado de los/as demás. Confirmaron las conclusiones de Berríos (2005b) de

que mientras la docencia (que implica formas de cuidado a los/as estudiantes) tendía a verse como una tarea feminizada, la investigación (fuente de prestigio y distinción) era asumida como labor masculina. Mandiola, Ríos y Varas (2019) retomaron esta jerarquización de los roles, pero las tematizaron también en los trabajos de gestión (como funciones más masculinas y de realización ambigua para las mujeres) y extensión académicas (más feminizadas, representando una sobrecarga femenina). Enfatizaron las dificultades para la organización de acciones colectivas de resistencia de las académicas, constatando las enormes resistencias del entorno a la institucionalización del feminismo (Mandiola, Ríos y Varas 2019, 12).

Sanhueza, Fernández y Montero (2020), analizaron las narrativas de mujeres académicas chilenas sobre las desventajas de género realizando grupos focales. Sus hallazgos evidenciaron prácticas y mecanismos cotidianos de carácter simbólico que obstaculizaban el desempeño femenino. Señalaron que era la vinculación de las labores de investigación a la rigurosidad y al conocimiento lo que las asociaba en los imaginarios académicos a lo masculino. También observaron que la profundización de las directrices neoliberales en las universidades chilenas presionaba a los/as académicos/as a asumir un compromiso autorregulatorio y de esfuerzo por el éxito que estaría basado en una matriz simbólica androcéntrica (Sanhueza, Fernández y Montero 2020). En esta matriz, las mujeres serían asociadas a la empatía y al diálogo, competencias funcionales a la administración y gestión, las cuales pasaban a ser metonímicamente interpretadas como una extensión y extrapolación de los roles domésticos al espacio académico (particularmente, del rol materno). Esto tendría como efecto una constante subalternización de las académicas y la subvaloración de sus aportes.

Siguiendo estas líneas, otras autoras destacaron la escasa representación de mujeres en varios ámbitos, subrayando que esta subrepresentación provocaba el aislamiento de las académicas y la dificultad de construir apoyos mutuos para denunciar las desigualdades (Fardella et al. 2021).

En contextos de hiperproductividad, competitividad e hiperindividualización, Fardella y Corvalán (2020) registraron tres narrativas comunes sobre el tiempo entre académicas. La primera lo relataba como un padecimiento, debido a la imposibilidad de descansar y de parar de trabajar; la segunda como un recurso a ser cuidadosamente gestionado; la tercera defendía la posibilidad de articular las dinámicas académicas y las labores de cuidado a modo de resistencia alternas (Fardella y Corvalán 2020).

Medel y Asún (2014) analizaron las evaluaciones docentes en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, planteando la existencia de una brecha de género en las calificaciones del cuerpo estudiantil a los/as profesores/as. Los docentes tendían a tener siempre una mejor evaluación en los campos de conocimiento disciplinar, mientras que las académicas obtenían mejores resultados en el ejercicio pedagógico y en la responsabilidad. Las docentes obtenían mejores puntajes también en los ciclos básicos, mientras que sus pares varones obtenían notas más elevadas en los cursos avanzados.

Trayectorias

En estas publicaciones se observa cómo las brechas de género, la discriminación y las operaciones simbólicas de generización se expresan en las trayectorias de las mujeres consolidándose como obstáculos para su desarrollo profesional.

Ortiz (2017) analizó las trayectorias de académicas/os de las ciencias exactas. Con Martínez (2012) y Berríos (2005b), se asume la centralidad de la vida familiar para la toma de decisiones sobre el desarrollo profesional académico femenino. Destacan el impacto de las trayectorias familiares de origen (como, por ejemplo, tener o no padres universitarios) y los hitos de la vida familiar (nacimientos, muertes, enfermedad) como elementos centrales para comprender las trayectorias académicas femeninas. En este tenor, se

observa que los ritos académicos (como la consecución del doctorado) se entremezclaban con los familiares en los relatos femeninos y eran percibidos por las entrevistadas como parte de una misma fase de sus vidas. En un estudio posterior Ortiz, Moyano y Moyano (2019) profundizaron en este tema e identificaron, a través de la comparación de las entrevistas a hombres y mujeres, que los académicos relataban su trayectoria profesional como progresiva y paralela a su vida familiar, mientras que las académicas las narraban profundamente interconectadas con sus proyectos familiares. Las autoras subrayaron también el alto nivel de sacrificio que el trabajo académico implicaba y las dificultades que esto generaba para las mujeres, quienes tenían mayor responsabilidad en sostener los proyectos familiares.

Ríos, Mandiola y Varas (2017) analizaron las trayectorias de académicas feministas en Chile, enfocándose en la división del trabajo de docencia, investigación y gestión entre hombres y mujeres e indagando sobre los cambios históricos en las universidades del país. Observaron la conexión de las ideologías de productividad neoliberales con la naturalización de un relato hegemónico individualista sobre la autoconstrucción de las trayectorias académicas (Ibarra y Rondero 2001). Así, describieron la vigencia de una narrativa sobre el emprendimiento y autorregulación como sostén del capitalismo académico (Slaughter y Leslie 1997), redundado directamente en la precariedad y flexibilidad laboral. Esta narrativa reforzaría las jerarquizaciones que posicionan a la investigación por sobre la docencia y administración. Reforzándose a partir de las ideologías que pregonaban al “mandato reproductivo” como femenino (Ríos, Mandiola y Varas 2017, 120), estas cosmovisiones empujaban a las mujeres hacia las tareas de menor prestigio, reservándose la investigación para los hombres. Las autoras observaron, asimismo, que los vínculos laborales en las universidades se construían a partir de un sujeto abstracto académico que universalizaba prototípicamente al cuerpo y necesidades masculinas (Ríos, Mandiola y Varas 2017).

Undurraga, Simbürger y Mora (2021) volvieron a la cuestión de la conciliación productiva-reproductiva para indagar sobre la experiencia de académicas con el teletrabajo durante la pandemia del Covid-19. Su estudio explicitó que la situación intensificó las desigualdades de género en la academia chilena, con grandes repercusiones en las trayectorias femeninas. La flexibilidad laboral, las sobrecargas y la ausencia de políticas universitarias para hacer frente a estos obstáculos provocaron efectos trascendentes en la salud mental y emocional de las académicas, quienes sostuvieron mayormente los cuidados familiares intensificados con el confinamiento, conciliándolos con las nuevas necesidades de sus estudiantes universitarios (y con la adaptación de las labores a la virtualidad).

Políticas públicas o institucionales y militancias feministas

La intensificación del movimiento feminista en Chile en la última década impulsó los esfuerzos de académicas para establecer lo siguiente: (1) nuevas formas de docencia e investigación; (2) diálogos con los liderazgos estudiantiles femeninos; y (3) seguimiento de las políticas de igualdad de género en las universidades.

Como ejemplo de lo primero, Troncoso, Follegati y Stutzin (2019) realizaron un estudio sobre las pedagogías feministas interseccionales, planteándolas como proyecto transformador y alternativa para superar la educación sexista. Undurraga (2023) analizó la experiencia y comprensión de la educación no-sexista de docentes que trabajan temáticas de género en las carreras de Antropología, Educación Parvularia, Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Chile. Identificó como puntos comunes que en todos estos cursos el abordaje docente se establecía a partir de procesos dialógicos fundamentados. La autora concluyó que el concepto de “no-sexismo” sería insuficiente, que habría que apuntar a una educación “anti-sexista” o directamente “feminista”

(Undurraga 2023, 169). Riquelme (2014) entrevistó a académicas de las ciencias sociales y humanidades que impartían cátedras sobre género en el Gran Valparaíso.⁷ Su investigación recogió las dificultades que estas docentes enfrentaron en su ejercicio pedagógico, destacando el androcentrismo epistémico y la inestabilidad en la continuidad de los cursos.

En el tercer eje, Mandiola, Ríos y Erandi (2022) analizaron dos procesos paradigmáticos de las políticas de igualdad de género en las universidades. Por una parte, la institucionalización de normativas en contra del acoso y violencia sexual al interior de las instituciones. Por otra, la propuesta de la “Política de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación” (MinCiencia 2021), promovida por el gobierno chileno. Con una postura crítica, observaron que este tipo de normativas, por un lado, tienden a la institucionalización (administración y gestión) de los problemas asociados al género, limitando la “reflexión organizacional crítica y feminista” (Mandiola, Ríos y Erandi 2022, 92); y por el otro, reducen las problemáticas de la academia al acceso y oportunidades, sin cuestionar la violencia epistémica neoliberal y patriarcal.

Consideraciones finales

En este artículo, argüimos que, tras el golpe militar de 1973, el activismo de las mujeres en contra de la dictadura, su protagonismo en organizaciones feministas y populares (especialmente en los sectores pobres y marginados) coincidió contradictoriamente con la promoción, desde el gobierno dictatorial, de una moralidad conservadora y patriarcal con relación a los roles femeninos y masculinos en la sociedad.

Para mediados de los ochenta, las organizaciones feministas se habían reorganizado en distintos espacios sociales, articulando desde las recién creadas ONG, toda una tradición de estudios sociales y militancia que cuestionaba abiertamente el discurso tradicionalista dictatorial sobre los roles sociales masculinos y femeninos. Esta emergencia feminista posibilitó denunciar la faceta patriarcal del régimen opresor, propulsando una apertura societaria que solo pudo ser absorbida por las universidades y la academia en los noventa, tras la transición democrática. El actuar de las ONG feministas fue un catalizador para la posterior inserción de las académicas en las universidades chilenas.

También explicitamos que la presencia de las mujeres en la academia chilena empezó a ser más notoria desde fines de los noventa, en un momento en que la privatización y mercantilización de las universidades se intensificó. En las universidades chilenas, estos debates son profundizados actualmente por académicas feministas que vienen consolidando espacios de reflexión sobre la necesaria desnaturalización de las desigualdades y violencias de género dentro y fuera de la academia. A partir de esta revisión sobre la situación de las científicas sociales en Chile, es posible establecer tres conclusiones centrales.

Primero, a inicios del siglo XXI, tras la transición democrática y la consecución de algunas de las demandas de los movimientos feministas, algunas autoras se preocupan de lo que interpretan como una parcial desarticulación de la expresión pública de estas organizaciones (González 2018). En este mismo periodo, los estudios de género se expandieron a partir de los grupos de investigadoras, académicas e intelectuales que integraban los cuerpos docentes de las instituciones universitarias (Ríos, Godoy y Guerrero 2003). Así, la parcial reducción del activismo feminista a nivel nacional en la primera década del actual siglo (Forstenzer 2022) coincidió con un aumento del número de mujeres (feministas o no) en la academia chilena y con un impulso a los estudios que buscaban visibilizar las desigualdades de género en la inserción productiva femenina (Ríos, Godoy y

⁷ Se entiende por Gran Valparaíso la conurbación que comprende las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Concón (todas ubicadas en la Región de Valparaíso, Chile).

Guerrero 2003). Se publicaron en la primera década del presente siglo una serie de investigaciones sobre las brechas de género en la propia universidad como un ámbito laboral androcéntrico.

Segundo, las desigualdades de género en la academia chilena se profundizaron en el presente siglo con la radicalización de un modelo neoliberal de gestión universitaria y científica que aseveró las lógicas de producción del conocimiento basadas en el individualismo, competitividad e hiperproductividad. Diversos estudios sobre la experiencia de las académicas demuestran que en las instituciones de educación superior e investigación se otorga más valor simbólico a las funciones consideradas masculinas (como la investigación), mientras se inferiorizan las tareas de docencia y gestión del alumnado que tienden a ser asociadas a funciones femeninas del cuidado. Esta lógica simbólico-relacional-laboral reproduce estereotipos patriarcales sobre la división del trabajo por géneros según los cuales los hombres se desarrollan mayormente en ámbitos de prestigio público y poder.

Tercero, el 2018 marca un nuevo hito en la vinculación de las ciencias sociales con las demandas de género en el país. La rearticulación de la academia con los movimientos feministas permitió un cambio en los regímenes de visibilización de las desigualdades de género en las universidades. Las demandas por el fin de los abusos en instituciones de educación superior impulsaron el destape del sexismo en la academia, fomentándose la producción de diversos estudios. Dada la presión social, las universidades y el Estado chileno iniciaron procesos de diagnóstico y planificaron políticas y programas nuevos. En conjunto, estos cambios problematizaron el carácter generizado de la segregación vertical y horizontal en la academia, así como la sobrecarga que experimentan las mujeres al compatibilizar sus trayectorias profesionales con los cuidados familiares. Pese a los avances observados entre 2018 y 2020, la pandemia del Covid-19 significó una profundización de las brechas de género y el retroceso de los derechos laborales de las académicas (a causa del aumento de sus sobrecargas laborales y del cuidado y de la precarización del trabajo). Dados estos recientes desenlaces, estamos convocados/as, nuevamente, a redoblar nuestra atención analítica en las lógicas de dominación, poder y abuso que conviven con la producción del conocimiento en las ciencias sociales.

Agradecimientos. Las autoras agradecen a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), que financia el presente estudio a través del Proyecto Fondecyt 1230017 y a la Humboldt Foundation (Alemania) que lo financia a través de la Georg Forster Research Fellowship for Experienced Researchers (atribuida a Menara Guizardi).

Referencias

- Accossatto, Romina, y Mariana Sendra. 2018. "Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni una Menos". *Encuentros* 8: 117–136.
- Acker, Joan. 1990. "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations". *Gender & Society* 4 (2): 139–158. <https://doi.org/10.1177/089124390004002002>.
- Araneda-Guirriman, Carmen, Liliana Pedraja-Rejas y Gerald Sepúlveda-Páez. 2023. "Brechas de género en la productividad científica: Una aproximación desde Chile". *Pensamiento Educativo* 60 (1): 1–14. <https://doi.org/10.7764/pel.60.1.2023.7>.
- Arriagada, Irma. 2010. "La crisis de cuidado en Chile". *Revista de Ciencias Sociales* (27): 58–67.
- Baeza, Andrea, y Silvia Lamadrid. 2019. "¿Igualdad en la academia? Barreras de género e iniciativas en una universidad pública (2013–2018)". *Pensamiento Educativo* 56 (1): 1–17. <https://doi.org/10.7764/pel.56.1.2019.9>.
- Bernasconi, Andrés. 2009. *Gestión del cuerpo académico en las universidades chilenas: La institucionalización de la profesión académica en un contexto de mercado*. Santiago: Universidad Andrés Bello.
- Berrios, Paulina. 2005a. "El sistema de prestigio en las universidades y el rol que ocupan las mujeres en el mundo académico". *Calidad en la Educación* 23: 349–361. <https://doi.org/10.31619/caledu.n23.301>.
- Berrios, Paulina. 2005b. "Las profesoras universitarias de género: Percepciones a partir de su experiencia académica." *Disertación de maestría*, Universidad de Chile, Santiago.

- Berrios, Paulina. 2007. "Análisis sobre las profesoras universitarias y desafíos para la profesión académica en Chile". *Calidad en la Educación* 26: 39–53. <https://doi.org/10.31619/caledu.n26.232>.
- Bourdieu, Pierre. 2002. *Masculine Domination*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bustos, Jaime, Felipe Hernández, Pedro Orihuela y Hugo Cárdenas. 2018. "La desigualdad de género en el cuerpo académico de las universidades chilenas". *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 43 (1): 29–34.
- Brunner, José Joaquín, y Julio Labraña. 2021. "La investigación en ciencias sociales y humanidades: Sus debates e impactos". *Puntos de Referencia* (560): 1–17.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 1990. *Undécima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe*. Varadero: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Consortio de Universidades del Estado de Chile. 2022. *Tendencias de brechas en las 18 Universidades del CUECH*. https://www.uestatales.cl/cue/banners/INFORME%20EJECUTIVO%20BRECHAS%20ETHOS_CUECH.pdf.
- Del Pino, Sara, Rosana Vallejos, Luis Améstica-Rivas y Edinson Cornejo-Saavedra. 2018. "Presencia de las mujeres en la alta gestión universitaria. Las universidades públicas en Chile". *Páginas de Educación* 11 (2): 176–198. <https://doi.org/10.22235/pe.v11i2.1633>.
- Duarte, Cory, y Viviana Rodríguez. 2019. "Políticas de igualdad de género en la educación superior chilena". *Rumbos TS* (19): 41–72.
- Enciso, Giazú, Maite González y Francesca Chiappini. 2021. "Resistencias y reproducciones de mujeres académicas: Estrategias de supervivencia en la academia patriarcal/neoliberal". *Quaderns de Psicologia* 23 (2): 1–25. <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1603>.
- Fardella, Carla, y Alejandra Corvalán. 2020. "El tiempo en el conflicto trabajo-vida: El caso de las académicas en la universidad managerial". *Psicoperspectivas* 19 (3): 64–75. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2051>.
- Fardella, Carla, Alejandra Corvalán, Javiera García y Francesca Chiappini. 2021. "Ni extranjeras, ni secretarías: Discursos de las científicas chilenas sobre el trabajo académico". *Pensamiento educativo* 58 (1): 1–13. <https://doi.org/10.7764/pel.58.1.2021.11>.
- Fariás, Fernando. 2009. "La epistemología de las ciencias sociales en la formación por competencias del pregrado". *Cinta de Moebio* (34): 58–66. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2009000100004>.
- Flores, Yvette, Laura Grindstaff y Lisceth Brazil-Cruz. 2022. "Making Visible the Invisible: Studying Latin American STEM Scholars." En *Uprooting Bias in the Academy. Lessons from de Field*, editado por Linda, Laura Grindstaff, Lisceth Brazil-Cruz, y Sophie Barbu, 55–141. Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-85668-7_8.
- Forstenzer, Nicole. 2022. *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura 1990–2010*. Santiago: LOM.
- Fraser, Nancy. (2000) 2017. "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era post-socialista." En *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, editado por New Left Review, 23–66. Madrid: Traficante de Sueños.
- Gaete-Quezada, Ricardo. 2015. "El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio". *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 6 (17): 3–20. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2015.17.159>.
- Garretón, Manuel Antonio. 2005. "Social sciences and society in Chile: Institutionalization, breakdown and rebirth". *Social Science Information* 44 (2–3): 359–409. <https://doi.org/10.1177/0539018405053292>.
- González, Mónica. 2018. "No hay democracia sin feminismo: Julieta Kirkwood, teoría y docencia feminista para un nuevo contrato social en Chile". *Interritórios* 4 (6): 92–106.
- Gonzálvez, Herminia, y Menara Guizardi. 2021. *Las trincheras de los cuidados comunitarios. Una etnografía sobre mujeres mayores en Chile*. Santiago: UAH Ediciones. <https://doi.org/10.2307/j.ctv21hrdjf.5>.
- Grimson, Alejandro. 2019. *¿Qué es el peronismo?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Guizardi, Menara, Herminia González y Carolina Stefoni. 2022. "The Shoemaker and Her Barefooted Daughter: Power Relations and Gender Violence in University Contexts". *Frontiers: A Journal of Women Studies* 43 (1): 32–67. <https://doi.org/10.1353/fro.2022.0001>.
- Guzmán, Daniela. 2021. "Brechas de género en la educación superior en Chile y su impacto en la segregación laboral. Una revisión sistemática de la literatura". *International Journal for 21st Century Education* 8 (1): 47–67.
- Ibarra, Eduardo, y Norma Rondero. 2001. "La gobernabilidad universitaria entra en escena: Elementos para un debate en torno a la nueva universidad". *Revista de la Educación Superior* (118): 1–16.
- Kirkwood, Julieta. 1987. *Feminarios*. Santiago: Ediciones Documentas.
- Kirkwood, Julieta. 1982. "Feminismo y participación política en Chile." *Documento de Trabajo FLACSO-Chile* (159): 1–44.
- Klijn, Tatiana, y Emilia Saporiti. 2000. "Satisfacción laboral de mujeres académicas de una universidad". *Ciencia y Enfermería* 6 (1): 59–66. <https://doi.org/10.29393/ce6-5s1te20005>.
- Malverde, Ivette. 1993. "La re-elaboración del saber y los estudios de la mujer." En *Educación y Género. Una propuesta pedagógica*, editado por Claudia Barattini, 38–131. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.

- Mandiola, Marcela, Nicolás Ríos y Alejandro Erandi. 2022. "El género administrado: Lecturas feministas y críticas a la reorganización de la academia y las universidades en Chile." En *Mucho género que cortar: Estudios para contribuir al debate sobre género y diversidad sexual en Chile*, editado por Programa de Investigación de Género y Diversidad Sexual, 73–102. Santiago: UAH Ediciones.
- Mandiola, Marcela, Nicolás Ríos y Alejandro Varas. 2019. "'Hay un tema que no hemos conversado': La cassata como organización académica generizada en las universidades chilenas". *Pensamiento Educativo* 56 (1): 1–16.
- Marques, Brenda. 2019. "A atuação do movimento Ni Una Menos como rede (feminista) de ativismo transnacional na luta contra a violência de gênero na Argentina (2014–2016)". *Fronteira* 18 (35): 62–87.
- Martínez, Soledad. 2012. "Ser o no ser: Tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo académico en Chile. Un análisis desde la psicología feminista". *La Ventana* 24 (35): 133–163.
- Martínez, Soledad, y Bruno Bivort. 2014. "Procesos de producción de subjetividad de género en el trabajo académico: Tiempos y espacios desde cuerpos femeninos". *Psicoperspectivas* 13 (1): 15–22. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue1-fulltext-334>.
- Martínez, Soledad, y Bruno Bivort. 2013. "Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista". *Psicología & Sociedade* (25): 549–558. <https://doi.org/10.1590/s0102-71822013000300009>.
- Medel, Rodrigo, y Rodrigo Asún. 2014. "Encuestas de evaluación docente y sesgos de género: Un estudio exploratorio". *Calidad en la educación* (40): 171–199. <https://doi.org/10.4067/s0718-45652014000100006>.
- Mies, María. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. 2020. *Radiografía de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*. <https://minmujer.yegob.cl/wp-content/uploads/2021/02/Radiograf%C3%Ada-de-G%C3%A9nero-CTCI.pdf>.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. 2021. *Política Nacional de Igualdad de Género en CTCL*. Santiago: Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. 2022. *Radiografía de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*. Santiago: Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.
- Monserat, Silvia, y Mahía Saracostti. 2006. "The Successful Women of Chile." En *Successful Professional Women of the Americas: From Polar Winds to Tropical Breezes*, editado por Betty Punnett, Jo Ann Duffy, Suzy Fox, Ann Gregory y Terri Lituchy, 19–210. Cheltenham: Edward Elgar.
- Montecino, Sonia, y Loreto Rebolledo. 1995. *Mujer y género: Nuevos saberes en las universidades chilenas*. Santiago: Universidad de Chile.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2022. *MainScience and Technology Indicators*. Washington: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Ortiz, Francisca. 2017. "Vida familiar y trayectorias académicas: Una aproximación biográfica en una universidad chilena". *Polis* (47): 1–18. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682017000200257>.
- Ortiz, Francisca, Camila Moyano y Daniela Moyano. 2019. "'Por más que yo trabaje, trato de acomodar todo a mi hijo': Usos de la visualización de líneas de tiempo para comprender desigualdades de género en la academia". *CUHSO* 31 (1): 1–27. <https://doi.org/10.7770/cuhs0-v31n2-art2019>.
- Parra, María Eugenia. 1997. "Las desigualdades según el género y su relación con los ámbitos público y privado. Una perspectiva desde lo educacional". *Cinta de Moebio* (1): 61–76.
- Ramos-Zincke, Claudio, Andrea Canales y Stefano Palestini. 2008. "El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio?" *Cinta de Moebio* (33): 171–194.
- Rebolledo, Loreto. 2014. "Aportes de los estudios de género a las ciencias sociales". *Antropologías del Sur* 1 (1): 65–80.
- Rebolledo, Loreto, y Carla Donoso. 1998. "Disciplina o interdisciplina: Balance preliminar del fondo de género CONICYT Chile." En *Género y epistemología, mujeres y disciplinas*, editado por Sonia Montecino y Alexandra Obach, 13–32. Santiago: PIEG-Universidad de Chile.
- Ríos, Marcela, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. 2003. *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile postdictadura*. Santiago: Cuarto Propio.
- Ríos, Nicolás, Marcela Mandiola y Alejandro Varas. 2017. "Haciendo género, haciendo academia: Un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile". *Psicoperspectivas* 16 (2): 114–124. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1041>.
- Riquelme, Cristian. 2014. "Abordaje de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y estudios de género en humanidades y ciencias sociales de las universidades del Gran Valparaíso". Monografía de grado, Universidad de Valparaíso, Valparaíso.
- Sánchez-Meca, Julio. 2010. "Cómo realizar una revisión sistemática y un metaanálisis". *Aula Abierta* 38 (2): 53–64.
- Sanhueza, Lilian, Cecilia Fernández, y Luis Montero. 2020. "Segregación de género: Narrativas de mujeres desde la academia". *Polis* (55): 1–22.

- Santín, Dirce, y Sonia Caregnato. 2020. "Concentración y desigualdad científica en América Latina y el Caribe a principios del siglo XXI. Un estudio cuantitativo". *Información, Cultura y Sociedad* (43): 13–30. <https://doi.org/10.34096/ics.143.8131>.
- Segato, Rita. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Schuster, Sofía, Antonia Santos, Lucía Miranda, Beatriz Roque, Javiera Arce-Riffo y Evelyne Medel. 2019. "Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018". *Iberoamericana* 19 (72): 223–246.
- Segovia, Carla, Erica Briones, Roland Pastells, Esther González y Monserat Gea. 2021. "Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas". *Gaceta Sanitaria* (34): 403–410. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.10.008>.
- Silva-Tapia, Andrea, y Rosario Fernández-Ossandón. 2022. "Feminist Movements in Chile: New Configurations and the Intensification of Their Critical Power." En *The Palgrave Handbook of Critical Race and Gender*, 83–265. Cham: Palgrave. https://doi.org/10.1007/978-3-030-83947-5_14.
- Silva, María. 1993. "La situación educativa de las mujeres en Chile." En *Educación y Género. Una propuesta pedagógica*, editado por Claudia Barattini, 20–109. Santiago: Ediciones La Morada.
- Slaughter, Sheila, y Larry Leslie. 1997. *Academic Capitalism: Politics, Policies, & the Entrepreneurial University*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Stevenson, Linda. 2012. "The Bachelet Effect on Gender-Equity Policies". *Latin American Perspectives* 39 (4): 129–144. <https://doi.org/10.1177/0094582x12441518>.
- Szot, Jorge. 2003. "La transición demográfico-epidemiológica en Chile, 1960–2001". *Revista Española de Salud Pública* 77 (5): 605–613.
- Tomàs, Marina, y Cristina Guillamón. 2009. "Las barreras y los obstáculos en el acceso de las profesoras universitarias a los cargos de gestión académica". *Revista de Educación* 350: 253–275.
- Troncoso, Lelya, Luna Follegati y Valeria Stutzin. 2019. "Más allá de una educación no sexista: Aportes de pedagogías feministas interseccionales". *Pensamiento Educativo* 56 (1): 1–15. <https://doi.org/10.7764/pel.56.1.2019.1>.
- Undurraga, Javiera. 2023. "Educación no sexista en ciencias sociales. Experiencias de docentes universitarias chilenas". *La Ventana* 57: 146–176. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7538>.
- Undurraga, Rosario, Elisabeth Simbürger y Claudia Mora. 2021. "Desborde y desazón versus flexibilidad y concentración: Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia". *Polis* 59: 1–28.
- Upegui, Anlly y Cririla Cervera. 2018. "Techo de cristal y suelo pegajoso: Estudios de género en la academia". *Jóvenes en la Ciencia* 4 (1): 1844–1848.

Menara Guizardi es científica social y posgraduada en ciencias humanas y desarrollo regional por la Universidade Federal do Espírito Santo (Brasil); magíster en estudios latinoamericanos y doctora en antropología social por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Realizó dos postdoctorados en antropología social, con la beca del colegio doctoral de la Universidad Nacional de San Martín y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina (CONICET). Es investigadora adjunta del CONICET (Argentina), investigadora externa de la Universidad de Tarapacá (Chile) y cuenta con la Georg Forster Fellowship for Experienced Researchers de la Alexander von Humboldt Foundation (Alemania). Email: menaraguizardi@yahoo.com.br

Herminia González Torralbo es licenciada en trabajo social por la Universidad de Alicante (España) y antropóloga social y cultural por la Universidad Miguel Hernández (España); máster en migración, refugio y relaciones intercomunitarias por la Universidad Autónoma de Madrid, y doctora en antropología social y diversidad cultural por la Universidad de Granada (ambos en España). Actualmente trabaja como académica e investigadora en la Universidad Central de Chile. Sus principales temas de investigación son las desigualdades de género y parentesco en la migración y la organización social y moral de los cuidados en el proceso de envejecer. Email: herminiagonzalvez@gmail.com

Isabel Araya es licenciada en antropología social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile), diplomada en género, cultura y poder (EIDAES, Argentina) y certificada en estudios afrolatinoamericanos (ALARI-Harvard University). Es magíster en antropología social por la Universidad de Tarapacá (Chile) y estudiante del doctorado en antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es parte de la Red Chilena de Estudios Afrodescendientes y del Núcleo Kuriche sobre investigaciones y manifestaciones culturales afrodescendientes. Entre sus líneas de investigación se encuentran procesos de racialización, afrodescendencia, migraciones, estudios de género y fronteras.

Eleonora López Contreras es bachiller en ciencias sociales y licenciada en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es magíster en ciencias sociales y diplomada en sociodemografía de las migraciones por la Universidad de Chile. Es magíster en sociología y candidata a doctora en sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es, además, becaria en la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID). Sus principales intereses de investigación son: niñas y niños migrantes, sufrimiento social, racismo y derechos humanos.

Cite this article: Guizardi, Menara, Herminia González, Isabel Araya, and Eleonora López. ¿Romper el silencio? Perspectivas feministas sobre inserción de las científicas sociales en la academia chilena (1990–2023). *Latin American Research Review*. <https://doi.org/10.1017/lar.2024.51>